Santa Marta, abril 27 de 2021.

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
4/27/2021 5:30:22 PM Folios: 2
Origen: 115/OPA/OFICINA DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN
Destinatario: JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO.
I-2021-006088

Doctora
JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación
Departamento del Magdalena
E.S.D

Asunto: Solicitud de Trámite de Adición al contrato No. 329 de 2020 Resguardo indígena Issa Oristunna.

Cordial saludo,
Mediante el Decreto No. 124 de 19 de abril de 2021, emitido por el Departamento del Magdalena, se aprobó ajuste al proyecto de inversión con BPIN 2020000020003.
Con sujeción al ajuste aprobado y en mi condición de Supervisor del Contrato No. 329 de 2020, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de Adición del referido contrato en dos puntos: Valor y Plazo; teniendo en cuenta que el objeto contractual aún continúa en desarrollo, el rubro disponible y el talento humano dispuesto.
El valor a adicionar es de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($222.836.880),** el cual esta soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 634 del 26 de abril de 2021.
El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, tal como lo señala la **ley 80 de 1993, artículo 40, parágrafo, inciso 2º.**

Con respecto a la solicitud de Plazo se le describe a continuación:

DETALLE	PLAZO INICIAL	PLAZO EJECUTADO (27 de abril de 2021)	PLAZO A ADICIONAR	PLAZO FINAL[1]
CONTRATO 0329	139 DÍAS	130 DÍAS	69 DÍAS	208 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:		18 DE AGOSTO DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, LO QUE OCURRA PRIMERO		

[1] El plazo esta medido en días calendario escolar.

Teniéndose en cuenta el balance anterior, se solicita adición de 69 días calendario escolar equivalente a 3,7 meses que ha de extenderse hasta el 18 de agosto del año 2021 y/o hasta agotar los recursos disponibles, lo que ocurra primero.

Se mantiene la población beneficiaria; a quienes se les continuará distribuyendo los complementos en la modalidad transitoria Ración para Preparar en casa RPC.

DESCRIPCIÓN	N° DE TITULARES DE DERECHO	MODALIDAD DE LA RACIÓN	No. DE RACIONES DIARIAS
Titulares de Derecho Chimila	584	Ración para preparar en casa	1.168

Se aumenta la cantidad total de raciones contratadas a:

DESCRIPCIÓN	N° DE TITULARES DE DERECHO	MODALIDAD DE LA RACIÓN	No. DE RACIONES DIARIAS	No. DE DÍAS DE ATENCIÓN	CANTIDAD TOTAL DE RACIONES CONTRATADAS
Titulares de Derecho Chimila	584	Ración para preparar en casa	1.168	208	242.944
				N° TOTAL RACIONES	242.944

De la misma manera, el valor solicitado a adicionar será destinado a la continuación del desarrollo del objeto contractual, el cual se esboza así: "PRESTACION DE LOS SERVICIOS PARA BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ISSA ORISTUNNA BAJO EL ENFOQUE DIFERENCIAL INDIGENA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL MEN- RESOLUCIÓN 18858 DE 2018 VIGENCIA 2020", y que se encuentra consignado en todos los documentos pre contractuales.

Agradeciendo la atención y colaboración con el tramite respectivo.

EDER BANNER OJEDA CARRANZA
Jefe de Oficina Programas de Alimentación

Proyectó: Gina Avendaño
Ajustó: Diana Reales
Revisó: Sandy de Armas

Sistema Integral de Información Administrativo Financiero

NIT. 800103920-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 634
Fecha de Vencimiento 31/12/2021
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.021 **Fecha de Expedición:** 26 Abr. 2021

Objeto: PRESTACION DE SERVICIO PARA BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD ISSA ORISTUNNA. BAJO EL ENFOQUE DIFERENCIAL INDIGENA . CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL MEN- RESOLUCION 18858 DEL 2018, VIGENCIA 2020. RAD. I- 2021- 006064.
Solicitante: EDER BANNER OJEDA CARRANZA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos De Inversion-Educación 04 - 3 - 1.4.11.7 - 20	COFINANCIACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR Recurso Propio-Libre Destinación 20 - Ingresos Corrientes de libre destinación	111.418.440.00
0608 - 3 - 1 4 11 7 - 913	COFINANCIACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR Recurso de la Nacion-Destinación Especifica 913 - MEN ESCOLAR	86.807.175.00
0608 - 3 - 1 4 11 8 - 913	COFINANCIACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - JORNADA UNICA Recurso de la Nacion-Destinación Especifica 913 - MEN ESCOLAR	24.611.265.00
	TOTAL CERTIFICADO	222.836.880.00

Rita Hernández de Herrera

RITA HERNÁNDEZ DE HERRERA

Escaneado con CamScanner